

San Andrés- Guano, 27 de junio de 2009

Señor
MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR
Presente.-

35
2336
21-501-09

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía: **MINERCONST MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA. LTDA.**, por un período de cuatro años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, entre sus funciones está la de subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente y las demás señaladas en el estatuto de la misma y en la Ley.

La compañía **MINERCONST MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 de junio del 2009, ante el Notario Primero del Cantón Chambo, Doctor Gonzalo Zavala Cuadrado, legalmente inscrita en el Registro de la Mercantil el 30 de junio de 2009

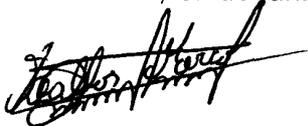
Atentamente,



Jorge Estuardo Fiallos Infante
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA MINERCONST
MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA. LTDA.
C.C. 060113041-2**

MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR, portador de la cédula de ciudadanía No. **060339637-5**, acepto el nombramiento de **Presidente** de la Compañía **MINERCONST MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

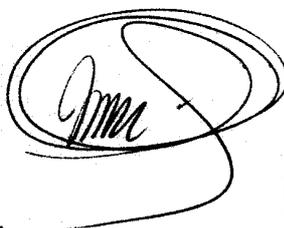
San Andrés-Guano, 27 de junio de 2009



**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MINERCONST
MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA. LTDA.**

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON RIOBAMBA.- En la ciudad de Riobamba, capital de la Provincia del Chimborazo, República del Ecuador, ante mí DR. ITALO BEDRAN R en mi calidad de Notario Séptimo del cantón Riobamba a petición de parte interesada y de conformidad con lo determinado en el artículo 18 numeral 2 de la Ley Notarial , procedo a PROTOCOLIZAR y por ende a agregar al protocolo que se encuentra a mi cargo "EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR, COMO PRESIDENTE DE LA COMPANIA MINERCONST MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA. LTDA, DE FECHA VEINTE Y SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE ."el mismo que se adjunta en UNO (1)foja útil , de lo que doy fé. R

Riobamba, 20 de Julio del 2009.



Dr. Italo Bedrán Riofrio

NOTARIO SÉPTIMO DE RIOBAMBA



Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Agustín Davalos S/N y Colon

Número de Repertorio:

2009- 2336

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Julio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 35 a 35 con el número de inscripción 35 celebrado entre: ([FIALLOS ESCOBAR MARCO ANTONIO en calidad de PRESIDENTE], [MINERCONST MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]).



Dr. Edgar Herrera

Firma del Registrador.

Dr. Edgar Herrera B.
Guano - Ecuador